

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4505 /

PARRAL, Septiembre 28 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09.04.1996.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2011, a Don **JAVIER CARVALLO SAEZ**, Directivo, Grado 8°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	30.09.2011	30.09.2011.-

2.- **DESIGNASE**, como Director de Obras Subrogante, por el día señalado, al Sr. **NELSON ARIAS ILLANES**, Profesional, Grado 10 ° E.M.R.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Glady's Vasquez Barrera
GLADYS VASQUEZ BARRERA
JEFA DE PERSONAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (02), Administración.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>CARVALLO</u>	<u>SAEZ</u>	<u>JAVIER HERNAN</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>10.332.689-3</u>	<u>8.</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>OBUS</u>	<u>OBUS</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 1

A contar desde el: 30/09/2011 hasta el 30/09/2011.

Días pendientes 23



Firma Funcionario

Parral, 28/09/2011